

LA DICTADURA FUE TOTALITARIA, NO SOLO AUTORITARIA: **CLARIFICACIONES A PARTIR DE LA MUERTE DE JUAN LINZ**

Vicenç Navarro

Catedrático de Ciencias Políticas y Políticas Públicas.

Universidad Pompeu Fabra, y

Profesor de Policy Analysis and Public Policy. The Johns Hopkins
University

14 de octubre de 2013

A raíz de la muerte del Profesor español Juan Linz, de la Universidad de Yale, EEUU, se han escrito muchos artículos loando su figura y sus contribuciones a las ciencias sociales, y muy en particular a las ciencias políticas, lo cual me parece lógico y no tengo nada que objetar. Tuve muchos desacuerdos con sus trabajos, pero es mi costumbre dejar en paz a los muertos, y dejar que sus amigos y estudiantes celebren su persona y su trabajo. Ahora bien, creo que sería injusto que mantuviera esta actitud cuando se utilizan a los muertos (en este caso, la muerte del Profesor Juan Linz) para criticar, una vez más, a las izquierdas, a las cuales pertenezco. Cuando ello ocurre, siento la necesidad y urgencia de aclarar varios puntos y

defender a esas izquierdas que sistemáticamente en España están marginadas y no tienen el acceso a los medios de información (tanto académicos como generales) que tienen los promotores de Juan Linz y sus puntos de vista en este país.

Una de las contribuciones más conocidas nacional e internacionalmente del profesor Juan Linz (a partir de ahora JL) fue su distinción entre *regímenes políticos totalitarios*, tales como los regímenes comunistas, que intentaban cambiar todas las dimensiones de la sociedad y del ser humano que la habita, invadiendo incluso sus componentes más íntimos, y *regímenes políticos autoritarios*, que no lo intentaban. Estos últimos se limitaban a mantener, por medios autoritarios, un orden establecido, que JL consideraba eran cambiables para convertirse en sistemas democráticos en periodos posteriores. Y entre ellos incluía el régimen dictatorial que existió en España desde 1936 hasta 1978. Los regímenes totalitarios, al contrario de los regímenes autoritarios, eran incapaces de cambiarse y transformarse en sistemas democráticos.

Esta teoría de JL fue la que, explícitamente, se utilizó desde el Departamento de Estado de EEUU para apoyar a algunos de los regímenes dictatoriales más sangrientos y represivos que hayan existido en América Latina y en el sur de Europa. El Departamento de Estado y sus portavoces señalaban que tales regímenes autoritarios

eran susceptibles de cambio hacia sistemas democráticos, y de ahí la necesidad de apoyarlos para facilitar esa transformación, oponiéndose a la vez, por todos los medios, a aquellas fuerzas auténticamente transformadoras dentro de ellos –que sistemáticamente definían como comunistas (independientemente de que lo fueran o no)- y que llevaban los gérmenes y semillas para establecer regímenes totalitarios o comunistas. Esta teoría se convirtió en la justificación para apoyar regímenes enormemente represivos, como lo fue el dictatorial español, uno de los más sangrientos que ha ocurrido en la Europa Occidental en el siglo XX.

La consecuencia de esta teoría

Yo pude ver y vivir en carne propia las consecuencias de la utilización de esta teoría de JL por parte del Departamento de Estado del gobierno federal de EEUU, y también por parte de varios gobiernos dictatoriales, incluyendo el español. Una de ellas fue cuando, como miembro de la resistencia antifascista española en la clandestinidad, tuve que dar testimonio enfrente del Comité de Asuntos Exteriores del Senado de EEUU (invitado por el senador Ted Kennedy, que simpatizaba con las fuerzas democráticas españolas), intentando convencer al Senado de aquel país de que no renovara sus bases militares en España durante la dictadura, pues estaban apoyando a una dictadura totalitaria que había sido establecida con el

apoyo de Hitler y Mussolini, contra los cuales EEUU había luchado, costándole 800.000 muertos.

Frente a este argumento, el embajador español de la dictadura respondió también ante tal Comité que mi descripción del Estado español era errónea, pues señalaba que –tal como indicaba el profesor Juan Linz, de la Universidad de Yale- dicho Estado no era totalitario, sino autoritario, y tenía la potestad de poder cambiar hacia uno democrático. Esta era también la argumentación usada frente a tal Comité del Senado por el portavoz del Departamento de Estado en apoyo de la renovación de las bases. Puesto que ambos citaron al Profesor Juan Linz, tuve que leerme sus trabajos para poder rebatir esos argumentos.

Una situación semejante ocurrió más tarde, a raíz del apoyo del gobierno federal de EEUU al golpe militar del general Pinochet frente al gobierno de Unidad Popular de Chile (al cual tuve el privilegio de asesorar). Aquí, de nuevo, se utilizaron los mismos argumentos, indicando que la dictadura del general Pinochet era, en realidad, un régimen autoritario, no totalitario, que merecía el apoyo para facilitar la transición democrática y ayudarle en su lucha contra las fuerzas totalitarias. Esta era la narrativa oficial, en defensa de unas políticas del gobierno federal que causaron un enorme daño a las clases populares de aquellos países, tanto de España como de Chile.

El error de la teoría de Juan Linz

Creo que la propia realidad ha mostrado el error de las teorías de JL. Varios regímenes comunistas se han transformado en regímenes democráticos en contra de lo que JL indicaba, alcanzando en muchos de ellos niveles de democracia más avanzados que los que existen en España, cuya democracia es conocida internacionalmente por su baja calidad (un indicador, por cierto, de ello, es que este artículo que cuestiona las teorías dominantes en el establishment político-mediático de España no podrá publicarse en ninguno de los cinco periódicos más importantes del país. Y tengo pruebas de ello. La libertad de prensa en España está extraordinariamente limitada).

Otra realidad que cuestiona la definición del régimen dictatorial español como autoritario pero no totalitario, es la propia experiencia de aquellos que sufrimos aquel régimen. JL procedía de una familia falangista (su madre fue dirigente de la Falange) y sus raíces están basadas en aquel régimen. Y no sufrió, por lo tanto, la enorme opresión de aquella dictadura, que era agresivamente intervencionista en las esferas más privadas del ser humano, desde el idioma y la lengua hasta el sexo. Era obvio que aquella dictadura, basada en el nacional-catolicismo (suma de un nacionalismo extremo, oprimente de todos aquellos que no compartían ese nacionalismo

imperialista, y de una religión sumamente reaccionaria), intentaba crear una nueva sociedad y un "nuevo hombre", tal como así indicaba su narrativa. Es sorprendente que un régimen basado en dos ideologías tan profundamente totalizantes, como el nacionalismo y el catolicismo, se presente como un régimen que era meramente autoritario. Es obvio que su descripción de España y su descripción de los nacionalismos en España es profundamente errónea, y la gran visibilidad de estas teorías se debe, no a su potencia intelectual, sino principalmente a las cajas de resonancia proveídas por los establishments españoles y estadounidenses a los que dichas teorías benefician.

La España que yo y millones de españoles vivimos era muy distinta a la España que narró JL (a la temprana edad de 7 años, un policía gris me abofeteó en las calles de Barcelona por hablar en catalán, gritándome "que no hablara como un perro y que debería hablar como un cristiano", la lengua del Imperio).

La responsabilidad del intelectual científico sobre su trabajo

Se me dirá, como ya se me ha dicho, que JL no era responsable de la utilización de sus teorías por parte de aquellas instituciones, argumento que no comparto, pues un científico tiene que distanciarse, incluso denunciar, el mal uso del descubrimiento que ha

llevado a cabo. J. Robert Oppenheimer, un científico estadounidense, padre de la ciencia nuclear, denunció el uso de su descubrimiento por parte del gobierno federal de EEUU para crear la bomba atómica y utilizarla. El caso de Oppenheimer dio pie a un gran debate en EEUU sobre la responsabilidad moral del científico. El conocimiento científico, creado por los científicos, podía utilizarse para fines que estos, identificados con la producción de tal conocimiento, consideraban inmorales, en cuyo caso la comunidad científica consideró que el científico autor del descubrimiento debía denunciarlo. Lo mismo se aplica a las ciencias sociales, donde el conocimiento que se produce puede utilizarse para fines que dañan a la población, y muy en especial a las clases populares (independientemente de que este conocimiento sea erróneo o no). Un caso actual es el conocimiento producido por centros conocidos de ciencias económicas (como la escuela neoliberal de la Universidad de Chicago), cuya aplicación ha causado un enorme daño en el bienestar de las clases populares en muchos países, incluyendo Chile.

Pues bien, lo mismo puede aplicarse a JL, experto en las ciencias políticas, que “descubrió” una teoría (que, aun cuando, a mi parecer, era errónea), y que tenía que haber denunciado a aquellos que la utilizaron para hacer un enorme daño a las clases populares de España y de Latinoamérica. En realidad, hubo un silencio ensordecedor por parte de JL frente a esta utilización nefasta de su

teoría. Todo lo contrario, se convirtió en la sabiduría convencional del establishment político y académico de EEUU, responsable de unas políticas exteriores que estaban en clara contradicción con los valores que aquel país decía sostener.

Una última observación. Conociendo el patio, sé que esta defensa de las izquierdas y sus críticas a las teorías de JL crearán gran enfado y es probable que, como es costumbre, se inicien toda una serie de insultos y sarcasmos. Un indicador de la escasa cultura democrática es que el insulto sustituye al argumento. Sería de agradecer que la respuesta se centrara en los argumentos y en la evidencia que los apoye. Esperemos que así sea.